



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO – PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO

1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

Docente de Educación a Distancia del Departamento de Postgrado Área: Dirección Académica- Departamento de Educación a Distancia- Departamento de Postgrado. Sede Central y filiales
--

- CONCURSO PARA 3 (TRES) CARGOS VACANTES

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Egresado Universitario de Carrera de Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales, Ciencias Básicas, Ciencias Empresariales, Ciencias informáticas y/o carreras afines. - Capacitación Pedagógica en Educación Superior – Didáctica Universitaria.
ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN	- Tutoría virtual - Educación a Distancia - Tecnología aplicada a la Educación
EXPERIENCIA NECESARIA	- <u>Experiencia laboral:</u> mínimo de 3 años en el área de desempeño. <u>Experiencia docente:</u> mínimo de 1 años de enseñanza universitaria.
HABILIDADES PERSONALES	- Capacidad de liderazgo y espíritu proactivo para ejercer el apoyo a docentes, - Capacidad para trabajar en equipo. - Manejo de herramientas ofimática y de elaboración de objetos de aprendizaje. - Manejo del Idioma guaraní
OTROS ESTUDIOS RELACIONADOS AL CARGO.	- Formación en manejo de plataformas educativas, educación a distancia, educación en entornos virtuales. - Actividades relacionadas a la docencia virtual.

3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

Su responsabilidad es la de colaborar con los docentes de la FPUNA e instructores de cursos de Educación a Distancia para el uso correcto de las plataformas Educativas y configuraciones avanzadas del aula.

- Apoyar al docente en el diseño y configuración del aula virtual.
- Apoyar el desarrollo de las habilidades requeridas por el docente para el diseño y elaboración de objetos de aprendizaje en base a las directrices establecidas por la Dirección del Departamento de Educación a Distancia. .



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO – PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

- Realizar seguimiento del trabajo docente en el aula virtual, a fin de brindar constante apoyo respecto al uso de la plataformas educativas de la FP-UNA.
- Participar de las reuniones de trabajo y capacitaciones convocadas por la Dirección del Departamento de Educación a Distancia.
- Mantener una comunicación fluida con el docente que acompaña y la persona responsable del área de Coordinación de Tutores.
- Responder las solicitudes de ayuda que hacen referencia a sus funciones, tanto de profesores como de estudiantes, según disposición de cada Departamento de Enseñanza.
- Participar de las propuestas formativas de la Dirección del Departamento de Educación a Distancia en modalidad de instructor, o colaborador y en caso de cursos de actualización que atañen a su rol, como estudiantes.
- Presentar informes quincenales en el sistema de teletrabajo y otras evidencias establecidas por la coordinación de tutores.
- Otras funciones asignadas por la Coordinación de Tutores y Dirección del Departamento de Educación a Distancia.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección Académica - Departamento de Educación a Distancia - Departamento de Postgrado.

5. CONDICIONES DE TRABAJO:

- Modalidad: Nombramiento vigente durante periodo Julio 2023 a Julio 2024.
- Cargo: Docente de Educación a Distancia del Departamento de Postgrado
- Categoría: L36
- Remuneración: 1.095.004 (Un millón noventa y cinco mil cuatro)
- Horario de clases: 6 horas semanales distribuidas de lunes a sábado
- Sistema de teletrabajo
- Regulaciones internas establecidas y otras reglamentaciones vigentes.

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el Concurso
1.	Nota de postulación, según formato establecido. (Anexo 1).
2.	Copia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 2 (dos)
3.	Curriculum vitae normalizado, actualizado, fechado y firmado (2 originales).
4.	Fotocopia del Título de grado universitario inscripto en el MEC y en la Universidad Nacional de Asunción (nacional o extranjero reconocido, homologado o convalidado conforme a la disposición vigente), y autenticado por escribanía.
5.	Certificado de capacitación pedagógica en educación superior – Didáctica Universitaria.
6.	Fotocopia de Certificados de cursos y/o talleres realizados.
7.	Certificados que acrediten la experiencia laboral.
8.	Foto tipo carné, 2 (dos).



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

9.	Declaración jurada (Anexo 2).
10.	<u>En caso de ser funcionario público:</u> Certificado de trabajo actual detallándose los siguientes datos: • Lugar de trabajo (detallando la dirección física de la ubicación geográfica y el número de teléfono, línea baja o celular) • Tareas o funciones desempeñadas. • Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual) • Antigüedad (para los cargos permanentes) • Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa)
La falta de uno de los documentos citados más arriba, será motivo de descalificación.	

Obs. En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:

1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

El postulante deberá presentar una (1) carpeta en sobre cerrado por cada cargo en concurso

- **Inicio: 05 de junio de 2023.**
- **Fin: 09 de junio de 2023, 10:00 hs.**
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo.
- **Horario de atención de la Mesa de Entrada: Lunes a viernes de 07:00 a 20:00 h.**
- **Formato:** Documentaciones foliadas según el Ítem de los documentos requeridos más arriba, en un sobre cerrado y caratulado con la nota de postulación.

Obs: La presentación de las mismas debe ser realizada en forma personal o por tercero.

8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Externo, estudiará los antecedentes de los participantes en primer lugar para determinar si el postulante cumple con los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar evaluará su capacidad técnica y experiencia, por último realizará una entrevista a los postulantes preseleccionados.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO – PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

9. MATRIZ DE EVALUACIÓN:

Ítem	Puntuación máxima
Formación Académica	20 puntos
Áreas de Especialización	20 puntos
Experiencia docente y laboral: general y específica	20 puntos
Habilidades Personales	10 puntos
Test Psicométrico	10 puntos
Preferencia	10 puntos
Entrevista	10 puntos
TOTAL	100 PUNTOS

10. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Sobre el las funciones a cumplir:

- Lic. Carla Decoud.
carladecoud@pol.una.py
Dirección – Departamento de Educación a Distancia.